

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA CON EL
CARÁCTER DE UNIVERSAL DE LA SERVICIOS ANGEMARZAM
S.A. CELEBRADA EL 5 de ABRIL DEL 2019**

En el cantón Esmeraldas, a los cinco días del mes de Abril del dos mil diecinueve, a las trece horas, en el domicilio principal de la compañía Parroquia: ESMERALDAS Calle: NUEVA CONCORDIA, se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la compañía **SERVICIOS ANGEMARZAM S.A.** con la concurrencia de los siguientes accionistas **RODRÍGUEZ TORRES VERONICA** sus propios derechos, propietario de diez (10) Acciones Ordinarias Y Nominativas de un dólar cada una pagadas en un 100% de su valor y con derecho a 10 votos; **ZAMBRANO ALVAREZ ANGELICA MARIA** por sus propios derechos, propietario de trescientas noventa (790) Acciones Ordinarias y Nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 100% de su valor y con derecho a 790 votos, de la totalidad del capital social suscrito en 00/100 DOLARES (\$ 800.00)

La Sra. **ZAMBRANO ALVAREZ ANGELICA MARIA** es Gerente General de la compañía **SERVICIOS ANGEMARZAM S.A.** con el objeto de considerar y resolver sobre el único punto que forma el orden del día:

1. Conocer y aprobar los Estados Financieros de la empresa correspondiente al ejercicio 2018 y establecer responsabilidades sobre los mismos.

Se procede de inmediato a tratar el único punto del orden del día, el Gerente General considera aprobar los Estados Financieros Contables correspondiente al ejercicio 2018 bajo el liderazgo del Gerente General y del Contador Ing. CPA. Freddy Tumbaco.

Con lo tratado y resulto término la sesión a las dieciséis horas, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta y luego de leída en alta voz, lo cual es aprobada sin modificaciones. Para constancia firman el presidente y el secretario que certifica.

ATENTAMENTE:



**ANGELICA MARIA ZAMBRANO ALVAREZ
GERENTE GENERAL**

